

# CUENTA PÚBLICA 2016

## HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA, BICENTENARIO 2010

### INTRODUCCIÓN

#### ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL

La presente administración ha orientado su gestión en pro del fortalecimiento e innovación de este Hospital buscando que este responda a las necesidades actuales y futuras de nuestros pacientes. Es en este sentido, por el cual se ha venido trabajando en los últimos años a través de la utilización óptima de la infraestructura hospitalaria, la tecnología, el equipamiento y la provisión de insumos y medicamentos, para posicionarnos como un Hospital seguro, moderno, eficiente y cálido con alto sentido de responsabilidad hacia nuestros pacientes. Es así como el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010”, como institución de salud enfoca sus principios y acciones hacia la atención médica, la formación de recursos humanos, la investigación, la educación, centrado en la atención de los pacientes y sus familias; además diseña estrategias que puedan proyectarse hacia la comunidad para consolidarse como una institución socialmente responsable. Como se encuentra definido el Sistema de Salud está estrechamente vinculado a otros sectores afines (desarrollo social, educación, ambiente, seguridad), por lo que se implementarán políticas integrales dirigidas a mejorar el bienestar de la población.

Es así como el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria se suscribe completamente a los Acuerdos del Pacto por México en dos de sus ejes rectores:

- El Fortalecimiento del Estado Mexicano.
- La democratización de la economía y la política, así como la ampliación y aplicación eficaz de los derechos sociales.
- Llevando a cabo las acciones necesarias para adherirse a los Retos que este Pacto permite:
- Red Social, contribuyendo a una red de protección social que garantice el acceso al derecho a la salud y otorgue a cualquier mexicano, independientemente de su condición social o estatus laboral, un conjunto de beneficios sociales procurados por el Estado a través de un Sistema de Seguridad Social Universal.

#### MISIÓN

Brindar servicios de atención médica y quirúrgica con la más alta calidad, sentido humano y tecnología de vanguardia a la población asignada con el absoluto respeto, dignidad y profesionalismo que contribuyan a engrandecer el derecho a la protección social en materia de salud.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

- Alcanzar el 93.3% de egresos hospitalarios por mejoría respecto al total de egresos generados. Obtener una proporción de 203.2 consultas de primera vez respecto a preconsultas. Lograr una ocupación hospitalaria de 85.0% con 45 camas habilitadas. Lograr un 80% de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida. Obtener un porcentaje de 85.0% de usuarios satisfechos con la atención médica ambulatoria recibida.

- Alcanzar el 100.0% de eficacia en la impartición de cursos de educación continua. Alcanzar el 96.6% de porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua. Lograr el 100.0% de eficacia en la impartición de cursos de educación continua
- Lograr un promedio de 1.7 productos por investigador del Sistema Institucional

Durante el año 2016, se realizaron diversas actividades que permitieron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales como:

- 1,839 egresos hospitalarios por mejoría alcanzados y 2,008 egresos totales generados. 17,844 consultas subsecuentes otorgadas. 2,701 consultas de primera vez otorgadas. 79.4% de ocupación hospitalaria, resultado de 13,846 días paciente y 17,430 días cama, disponibles. 9.25% de ingresos a hospitalización por urgencias, es decir 268 de 2,898 atenciones en urgencias. 92.10% de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado, es decir 3,884 sesiones especializadas de 4,219 sesiones realizadas.
- 1,098 personas de la salud inscritos en cursos de educación continua de los cuales 1,027 recibieron constancia de terminación del programa de educación continua que representa el 93.5%.
- 100.0 % de los 12 cursos de educación continua programados.

### **PROGRAMAS DE ACCIÓN ESPECÍFICO**

- Investigación en Salud

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria realizó una vinculación con los objetivos del mismo como son:

- ❖ Impulsar la investigación científica que mejore la salud y el bienestar de la población.
- ❖ Fortalecer los programas de formación y desarrollo de recursos humanos para la investigación y el desarrollo tecnológico en salud.
- ❖ Incrementar el número de proyectos de investigación vigentes en el Hospital, haciendo énfasis en proyectos interinstitucionales y multidisciplinarios.
- ❖ Fomentar la generación de productos científicos (artículos en revistas de los Grupos I al V, capítulos de libro, etc.).

### **ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS**

Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas como:

- Se surtió el 95% de las recetas de forma completa de un total de 166,483
- El 84.60% de los 1,200 expedientes clínicos revisados, cumplen con la NOM SSA 004
- Se logró una tasa de infección nosocomial de 5.6% menor a la programada de 7.6% por mil días estancia.

### **ACTIVIDADES DESTACABLES**

- Atención Médica
  - ❖ La ocupación hospitalaria del 2015 fue de 37.22% y para el ejercicio de 2016 fue de 40.4% tomando la totalidad de 94 camas, lo que representa un incremento del 8.5% respecto al año anterior, la variación es debido a que existió una mayor referencia de pacientes y un mayor número de días estancia.

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

- ❖ Se programó originalmente alcanzar el 93.3% de egresos por mejoría, obteniendo al cierre del ejercicio el 91.58%, se alcanzaron 1,839 egresos por mejoría de los 2,025 egresos por mejoría programados.
- ❖ Se realizaron 1,734 cirugías, mientras que en el 2015 se realizaron 1,732. El número de cirugías ambulatoria fue de 567 y de cirugías hospitalarias de 1,167, lo que llevó a incrementar la ocupación hospitalaria.
- Investigación
  - ❖ En el HRAEV se están financiando 3 proyectos de investigación científica con recursos públicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Con dichos recursos se ha apoyado el incremento de infraestructura para investigación y se han adquirido los siguientes equipos: 1 equipo de ultrasonido diagnóstico para ser utilizado en el desarrollo de proyectos investigación y no interferir en el servicio de Imagenología del HRAEV; 2 equipos de cómputo de alta capacidad tecnológica que también será utilizado en el desarrollo de actividades de investigación; y 1 vaporizador de anestesia para la realización de protocolos de cirugía experimental.
  - ❖ En el periodo enero a diciembre de 2016 se ejercieron Recursos Fiscales y Propios del Programa E022 para financiar el desarrollo de 22 proyectos de investigación registrados y aprobados por el Comité de Investigación y de Ética en Investigación del HRAEV.
  - ❖ El HRAEV ha continuado colaborando con el Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi y Suñer (IDIBAPS) de España, en el desarrollo de 3 proyectos de investigación de la línea de investigación Trasplante y Preservación de órganos. Esta cooperación se ha traducido en la producción de 2 artículos de alto impacto, 2 capítulos de libro internacionales que aún se encuentran en prensa y 8 trabajos para congresos internacionales.
  - ❖ Durante el periodo 2016 se reportaron 6 artículos científicos, de los cuales 3 son de alto impacto (Grupo III-VII).
  - ❖ En el periodo reportado se presentaron 15 trabajos en congresos, 7 en foros nacionales y 8 en internacionales, lo cual representa un notable incremento en difusión científica sobre todo en el ámbito internacional, respecto del mismo periodo del año 2015, en el cual se reportaron 4 trabajos en congresos (2 nacionales y 2 internacionales).
- Enseñanza
  - ❖ Durante el periodo enero diciembre del 2016 se continúa con la implementación de los cursos de especialidad médica para la promoción de los médicos residentes en las 4 especialidades con las que se cuenta (pediatría, anestesiología, radiología y cirugía).
  - ❖ Se llevaron a cabo 12 cursos de Educación Continua con 1,098 asistentes de los cuales el 93.5 % concluyeron los programas.
  - ❖ Se llevó a cabo el 6º congreso anual los días 5, 6 y 7 de octubre con la participación de 559 asistentes y 21 ponentes, 9 de ellos del propio Hospital Regional de Alta Especialidad de Cd. Victoria, 4 del Hospital Central Militar, 2 del Instituto Nacional de Ciencias Medicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, 1 del Hospital General de Tampico “Carlos Canseco” y 1 del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.
  - ❖ En cuanto al pregrado de medicina se continúa con la participación en clases teóricas, y ciclos clínicos de las materias de la carrera de medicina de las universidades del Valle de México y Universidad la Salle Victoria (465 alumnos), así como con las carreras de nutrición, enfermería y psicología además de la licenciatura en terapia física, tanto en prácticas profesionales como en servicio social cuando corresponde (491 alumnos).
- Equipamiento y Obra Pública

Conforme a lo aprobado en el Plan de Trabajo 2016, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Cd. Victoria “Bicentenario 2010” no contempla proyectos de Inversión en el capítulo 6000 “Inversión y Obra Pública”.